



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO

Resolución CREG 080 de 2019

ISA, empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia), declara y manifiesta, de forma permanente, pública e irrestricta, su adhesión y cumplimiento de las reglas establecidas en la Resolución CREG 080 de 2019, mediante la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible en Colombia.

CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ ROJAS

Representante Legal en Asuntos de Transporte de Energía